

BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXVI

Lunes, 24 de agosto de 1959

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

Núm. 190

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS PABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial, Oficina de

Exacciones

Las Leyes obligan en la Peninsula, Islas advacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro das después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887.)

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Bolerín coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 364

Delegación de Hacienda

En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se citan haberse recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes de pago de haberes correspondientes a los mismos:

Floresvinda Fernández. (M. Militar).

Juan Chacon, Marcos Solano (Retirados-Cruces).

Félix Gascón y Martina Sánchez (M. Militar).

Julián Lázaro (Jubilado).

José Papi Llopis (Jubilado).

Vicente Lorente Agudo (Retirados-Cruces).

Guillermo Ruiz del Vigo (Devolviendo instancia).

Aniceta-Pilar González Monge (Rectificación orden).

Angel Furquet Pérez, Juan Antón Cruz, Francisco Marcos Jesús, Pascual Monterde Serrano, Félix Ramón Abad, León Gómez Laborda y Juan Justo Borrué (Retirados-Cruces).

Manuel Rodriguez Sancho y Teódula Alvarez Revuelto (M. Civil).

Salvador Palomar Herrero (Retira-dos-Cruces).

Maria Loscertales Bayona, Anselmo Felipe López y Dolores Ribares Cosialis (Jubilados). Gabriela Terrón Perea, Carmen Vicente Vera Sanz, Lucia Gómez Cuello y Teresa Lisa Altamil (M. Militar).

José Moroto (Retirados). Guillermo Ruiz Vigo (Nómina ex-

Guillermo Ruiz Vigo (Nómina extranjero).

Consuelo Pomar Ubeda (Jubilados).
Aurora Ausejo Sáenz, Asunción
Bermejo Domingo, Dolores Cornago
Carcavilla, Rosa María Pérez Milla,
Purificación Alonso Sáenz y María
Pilar Vázquez Palos (M. Militar).

Zaragoza, 19 de agosto de 1959.— El Delegado de Hacienda, Basilides Marcos.

SECCION QUINTA

Núm. 3.605

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Acordada la celebración de subasta a fin de contratar, por el tipo en baja de 549.618'71 pesetas, las obras de pavimentación de las calles Sierra de Alcubierre, Aurora, Santa Quiteria y Esquedas, queda expuesto al público el respectivo expediente y condiciones aprobadas en la Secretaria municipal (Sección de Fomento) por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, a efectos de reclamaciones, dentro del indicado plazo, respecto de las condiciones aprobadas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 13 de agosto de 1959.-

El Alcalde-Presidente, Luis Gómez Laguna. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Carmelo Zaldivar.

Núm. 3.609

Jefatura de Obras Públicas

Habiendo terminado la ejecución de las obras de bacheos y riegos asfálticos de la carretera Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza (Zaragoza a Teruel), kilómetros 53 al 60. el contratista D. Francisco González d. Audicana Vila, a quien se adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y a los efectos de la devolución de la fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), en este "Boletin Oficial" para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta dias, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 18 de agosto de 1959.— El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 3.609

Habiendo terminado la ejecución de las obras reparación con macadam y riego semiprofundo con "cut-back" de la carretera del Puente de Santa Isabel a Zuera, kilómetros 10 al 15, el contratista D. Francisco González

Número del motor: V58M119871.

de Audicana Vila, a quien se adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras y Caminos Veci-nales, y a los efectos de la devolución dé la fianza que se constituyó para responder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), en este "Boletin Oficial" para que los Alcaldes de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta días, a la Jefatura de Obras Públicas d'e la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reciamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 18 de agosto de 1959.— El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 3.609

Habiendo terminado la ejecución de las obras de arregio de mordientes, supresión de ondulaciones y riego asfáltico, previo bacheo, de la carretera de Madrid-Zaragoza-Huesca, kilómetros 341 al 347,641, el contratista D. Francisco González de Audicana Vila, a quien se adjudicó la contrata por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, y a los efectos de la devolución de la fianza que se constituyó para res-ponder de la contrata, se anuncia, de conformidad a la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta" del 22), en este "Boletin Oficial" para que los Alcaides de los Municipios a que afectan las obras remitan en el plazo de treinta dias, la la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, certificación de haber o no reclamación contra el contratista por dichas obras, entendiéndose que no hay reclamación alguna si no se reciben certificaciones.

Zaragoza, 18 de agosto de 1959.— El Ingeniero Jefe, A. Bravo.

Núm. 2.902

Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de abril de 1959.

(Continuación: Véase "B. O." n.º 180)

Día de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-22128.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Vespa.

Tipo: Moto,

Número de asientos: 2.

Tara: 81 Kg.

Ciindros: 1. HP .: 1. Número del bastidor: VT119834. Capacidad depósito de combustible: 6 litros Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80. Nombre y apellidos del propietario: Félix Diaz. Domicilio y población: Royo, 14, Zaragoza, Servicio: P. Datos complementarios Producción nacional. Dia de la inscripción: 27. Número de matrícula: Z-22129. Procedencia: N. Categoria: 1.3 Marca: Vespa. Tipo: Moto. Número de asientos: 2, Tara: 81 Kg. Número del motor: V58M121117. Cilindros: 1. HP.: 1. Número del bastidor: VT121063. Capacidad depósito de combustible: Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 80. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Andréu. Demicilio y población: Espoz y Mina, 26, Zaragoza. Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27. Número de matricula: Z-22130. Procedencia: N. Categoria: 1.ª Marca: Vespa. Tipo: Moto. Número de asientos: 2. Tara: 81 Kg. Número del motor: V58M121746. Cilindros: 1. HP.: 1. Número del bastidor: VT121634. Capacidad o'epósito de combustible: 6 litros. Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores, 350 x 80. Nombre y apellidos del propietario: Francisco Seral. Demicilio y población: Barrio Moyera, 90, Zaragoza. Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27. Número de matricula: Z-22131. Procedencia: N.

Marca: Pegaso. Tipo: Caja. Número de asientos: 2. Tara: 7.370 Kg. Carga máxima: 9.900 Kg. Número del motor: 376452. Cilindros: 6. HP.: 41. -Número del bastidor: 376452. Capacidad depósito de combustible: 200 litros. Dimensiones de las cubiertas ante-Tiores y posteriores: 484 x 214. Nombre y apellidos del propietario: Ignacio Iranzo. Domicilio y población: Cinegio, 6, -Zaragoza. Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Categoria: 3.ª

Dia de la inscripción: 27. Número de matricula: Z-22132. Procedencia: N. Categoria: 1.ª Marca: Cremsa. Tipo: Triciclo. Número de asientos: 2. Tara: 300 Kg. Carga máxima: 500 Kg. Número del motor: 8RK48264. Cilindros: 1. HP .: 2. Número del bastidor: 5-1037. Capacidad depósito de combustible: 10 litros. Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 450 x 50. Nombre y apellides d'el propietario: Juan J. Rodrigo. Domicilio y población: Martín Cavin, 8, Zaragoza. Servicio: P. Datos complementarios: Producción nacional.

Procedencia: N. Categoria: 2.ª Marca: Seat. Tipo: C. Interior. Número de asientos: 4. Tara: 585 Kg. Número del motor: 100006414884. Cilindros: 4. HP .: 6. Número del bastidor: 100106415516. Capacidad depósito de combustible: 27 litros. Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 320 x 12. Nombre y apellidos del propietario: Rafael Campos. Domicilio y población: Ramón y . Cajal, 51, Zaragoza.

Número de matricula: Z-22133.

Dia de la inscripción: 27.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matricula: Z-22134.

Procedencia: N. Categoria: 1.ª Marca: Guzzi.

Tipo: Moto. Número de asientos: 2.

Tara: 78 Kg.

Número del motor: 1SAZ298607549.

Cilindros: 1. HP.: 1.

Número del bastidor: 100106415516. Capacidad depósito de combustible:

10 Titros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Ignacio Ubide.

Domicilio y población: Langa del Castillo (Zaragoza).

Servicio: P

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matricula: Z-22135.

Procedencia: N.

Categoria: 1.4 Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 504.

Cilindros: 1.

HP .: 1.

Número del bastidor: 652.

Capacidad depósito de combustible: 9 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellidos del propietario: Manuel Cañizares.

Demicilio y población: Navalvillar de Pela (Badajoz).

Servicio: P.

Dates complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matricula: Z-22136.

Procedencia: N. Categoria: 1.ª

Marca: J. V.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 57 Kg.

Número del motor: 519.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 667.

Capacidad depósito de combustible:

9 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 250 x 19.

Nombre y apellicos del propietario: Santiago Bergonces.

Domicilio y población: Fitero (Návarra).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matricula: Z-22137.

Procedencia: N. Categoria: 1.ª

Marca: Guzzi

Tipo: Moto.

Número de asientos: 2.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 1SA270582.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: MGH691517.

Capacidad depósito de combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nembre y apellidos del propietario: Julian Trullen.

Demicilio y población: Montemolín, número 49, Zaragza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matricula: Z-22138.

Procedencia: N.

Categoria: 2.ª

Marca: Seat.

Tipo: C. Interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 1.075 Kg.

Número del motor: 10000142232.

Cilindros: 4.

HP.: 10.

Número del bastidor: 101142220.

Capacidad depósito de combustible: 55 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-

riores y posteriores: 590 x 12. Nombre y apellidos del propietario:

José Maria Lázaro.

Domicilio y población: Calatayud (Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-22139.

Procedencia: N.

Categoria: 2.ª

Marca: D. K. W.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 985 Kg.

Carga máxima: 750 Kg.

Número del motor: 109651.

Cilindros: 2.

HP .: 7.

Número del bastidor: 30009801.

Capacidad depósito de combustible: 30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: Arrusba, S. A.

Domicilio y población: Paseo de Teruel, 5, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-22140,

Procedencia: N.

Categoria: 2.ª

Marca: D. K. W.

Tipo: Furgoneta.

Número de asientos: 2.

Tara: 985 Kg.

Carga máxima: 750 Kg.

Número del motor: 109993.

Cilindros: 2.

HP .: 7.

Número del bastidor: 30010149.

Capacidad depósito de combustible: 30 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 600 x 16.

Nombre y apellidos del propietario: Rico y Echevarria, S. L.

Domicilio y población: Corvera Baja, sin número, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción nacional.

Dia de la inscripción: 27.

Número de matrícula: Z-22141.

Procedencia: N.

Categoria: 3.3

Marca: Pegaso.

Tipo: Caja.

Número de asientos: 2.

Tara: 5.500 Kg.

Carga máxima: 5.200 Kg.

Número del motor: 3451850.

Cilindros: 6.

HP.: 34.

Número del basticor: 3451788.

Capacidad depósito de combustible: 150 litro's.

Dimensiones de las cubiertas ante-

riores y posteriores: 900 x 20. Nombre y apellidos del propietario:

Esteban Pardo. Domicilio y población: Jaca (Huesca).

Servicio: P.

Dates complémentarios: Producción nacional.

(Con!inuara)

Núm. 3.527

Jefatura Superior de Policia

Relación nominal de las licencias de caza expedidas durante el mes de julio de 1959.

(Conclusión: Véase "B. O." núm. 189)

CONTRACTOR OF THE PARTY.					
4 0004	William Commence and the second		D-S-1	17	Almota
4.62	Maguinenza.	manage of the last	Pascilal	HT()725	Alcaine.
1 40 0 14	TANGED TO THE PARTY OF THE PART		1 000001	DIO EU	THE OUT THE CA

- 1.935. Mequinenza. Raimundo Catalán Copóns.
- 1.936. Bardallur. Juan Sánchez Sopeña.
- 1.937. Figueruelas. Justo Oliveros Ordóñez.
- 1.938. Belchite. Agenor Esteve Rodriguez.
- Alagón. Francisco González Calvo.
- 1.940. Nuez. Angel Abenia Pérez.
- 1.941. Tauste. Domingo Urbieta Laborda.
- 1.942. Alagón. Mariano Lacambra Labarta.
- 1.943. Alagón. Armando González Calvo.
- 1.944. Zaragoza. Máximo Val Salvador.
- 1.945. Calatayud. José Santamaria Simón.
- 1.946. Zaragoza. Pedro Aznar Lou.
- 1.947. Paracuellos de Jiloca. Joaquin Guillén Arpa.
- 1.948. Zaragoza. Julio Blázquez Luis.
- 1949. Zaragoza. Francisco Lóriz Diez.
- 1.950. Mequinenza. Joaquin Cleto Roca.
- 1.951. Mequinenza. Joaquin Veraguaș Pardo.
- 1.952. Mequinenza. Manuel Vidallet Ibarz.

DIA 21

- 1.953. Osera. Melchor Castillo Franco.
- 1.954. Munébrega. Bonifacio Langa Gil. 1.955. Calatayud. Juan Galve Polo.
- 1.956. 1bdes. Pascual Garcés Monge.
- 1.957. Velilla de Ebro. Ramón Romanos Lasaosa.
- 1.958. Nombrevilla. Delfin Vicente Blas.
- 1.959. Maluenda. Abel Abián Abián. 1.960. Calatayud. Alfredo Vera Sebastián.
- 1.961. Villadoz. Ernesto Funes Gracia.
- 1.962. Brea. Santiago Pinilla Pérez.
- Torrijo de la Cañada. Vicente Martinez Cid.
- 1.964. Villadoz: Daniel Llorens Llevaria.
- 1.965. Orera. Pascual Tejero Bravo.
- 1.966. Maluonda. Joaquin Abián Lorente.
- Zaragoza. Pio Monzôn Barcelona.
- i.968: Brea. Juan Benedi Benedi.
- 1.969. Villafeliche. Pascual Blasco Garcia.
- 1.970. Brea. Juan Francisco García Benedi.
- 1.971. Villamayor. Cayetano Gil Muro.
- 1.972. Paracuellos. Gregorio Gasca Tabuenca.
- 1.973. Villamayor. Manuel Tena Gil.
- 1.974. Zaragoza. Julián Parrilla Irimia.
- 1.975. Sediles. Emilio Condón Pablo. 1.976. Tauste. Salvador Sáez Sanmartin.
- 1.977. Zaragoza. Mariano Enguita Hernández.
- 1.978. Calatayud. Teodoro Guallar Pablo.
- 1.979. Calatayud. Mariano Ruiz Montañés.
- 1.980. Cosuenda. Ildefonso Lorente Segura.
- 1.981. Zaragoza. Mario Maestro Campo.
- 1.982. Anento. Alejandro Gracia Traid.
- 1.983. Miralbueno. Aurelio Castillo Bazán.
- 1.984. Ruesca. José Luis Agudo Villa.
- 1.985. Zaragoza. Alfonso Colás Navarro.
- 1.986. Zaragoza. Manuel Cunquero Martin.
- 1.987. Zaragoza. Esteban Cebollada Mateo.
- 1.988. Zaragoza. Francisco Moya Garay. 1.989. Zaragoza. Mariano Solsonas Molinos.
- 1.990. Zaragoza. Jesús Vicente Pérez.

- 1991. Zaragoza. Mariano Querol Lasaosa.
- 1.992. Zaragoza. Agustín Aliaga Tobas. 1.993. Justibol. Simeón Vicente Carrillo.
- 1.994. Justibol. Gaudencio Vicente Carrillo.
- 1.995. Zaragoza. Leoncio Vicente Ene.
- 1.996. Zaragoza. Basilio Valencia Campos.
- 1.997. Zaragoza. Basilio García Gil. 1.998. Zaragoza. José-Maria Auria Soro.
- 1.999. Atea. Jaime Sánchez Guillén.
- 2.000. Alhama de Aragón. Tomás Palacin Vicioso.
- 2.001. Belmonte. Francisco Rodrigo Gimeno. 2.002. Cervera. Manuel Lorente Rubio.

D1A 22

- 2.003. Tarazona. Ernesto Baigorri Calvo.
- 2.004. Alfajarin. Pedro Villa Sánchez.
- 2.005. Tárazona. Teodoro Arnedo Guillermo.
- 2.006. Zaragoza. José Sebastián Arrieta.
- 2.007. San Juan. José A. Palomar Rodrigo.
- 2.008. Ejea de los Caballeros.-Antonio Albalate Montegur.
- 2.009. Zaragoza. Rafael Sánchez Cabello.
- 2.010. Zaragóza. Fernando Gracia Mendoza.
- 2.011. Zaragoza. Mariano Lidón Alfonso.
- 2.012. Zaragoza. José Latorre Belenguer. 2.013. Zaragoza. Antonio Marco Macaya.
- 2.014. San Juan M. Carlos Carnica Salinas.
- 2.015. Zarageza. Felipe Camarero Martinez.
- 2.016. Zaragoza. Vicente Miranda Gastón.
- 2.017. Zaragoza. Ignacio Fernández Blanco. 2.018. Zaragoza. Angel Lorente Broc.
- 2.019. Zaragoza. Félix Rubio Felipe.
- 2.020. Zaragoza. Joaquín Pérez Sánchez. 2.021. Ejea de los Caballeros. Lorenzo Salafranca Alvaro.
- 2.022. Ejea de los Caballeros. José Salcedo Sánchez.
- 2.023. Jaraba. Santiago Mirallas Cebolla.
- Ejea de los Caballeros. Arturo Navarro Iso. 2.024.
- 2.025. Calatayud. José Jiménez Angulo.
- 2.026. Ejea de los Caballeros. Antonio González Caraballo.
- 2027. Ejea de los Caballeros. Eusebio Baquedano Se-
- 2.028. Ejea de los Caballeros. Angel Esteban Terraza.
- 2.029. Orera de Calatayud. José A. Bueno Barranco.
- 2.030. Ateca. — Pascual Larraga Martinez.
- 2.031. Ariza. — Pedro Jiménez Martinez.
- 2.032. Monterde. Victor Martin Roy.
- 2.033. Monterde. Pedro Pardos Sánchez.

D1A 23

- 3.034. Zaragoza. Francisco Sanz Yagüe.
- 2.035. Zaragoza. José Peralta Bescós.
- 2.036. Luceni. Jesús Casado Arenas.
- 2.037. Zaragoza. Florencio Puente Iguácel. 2.038. Grisén. — Faustino Aguarón Andrés.
- 2.039. Villanueva. Eugenio Inglés Ansón.
- 2.040. Villafeliche. Manuel Pérez Gil.
- 2.041. Carenas. Félix Bueno Cortés. 2.042. Luceni. — José Ramón Monzón.
- 2.043. Ateca. Ramón Dominguez Cañas.
- 2,044. Pedrola. José Cuesta Celimendi.
- 2.045. Fuentes de Ebro, José-María Espallargas Martin. 2.046. Montón. Gonzalo Vicente García.
- 2047. Fuentes de Ebro. Miguel Palacin Soro.
- 2.048. Villafeliche. Angel Cabrera Pérez. 2.049. Zaragoza. — Antonio Chueca Tenas.

2.050.	Villanueva	de	Gállellgo. —	Antonio	Gracia	Arnas.
--------	------------	----	--------------	---------	--------	--------

- 2.051. Zaragoza. Marcelo Chueca Tenas.
- 2.052. Zaragoza. Daniel Rubio Montesinos.
- Sobradiel. Lorenzo Buil Buil.
- 2.054. Zaragoza. Gregorio Conejero Aguilar.
- 2.055. Zaragoza. Antonio Pardo Usón.
- 2.056. Garrapinisos. Ezequiel Gracia Buil.
- 2.057. Zaragoza. Daniel Calvo Anaya. 2.058. Juslibol. Miguel Valero Ibáñez.
- 2.059. Zaragoza. Vicente Pedrosa Herrero.
- 2.060. Almonacid. José Maria Compés Lamuela.
- 2.061. Casetas. Jesús Cabezas Garcia.
- 2.062. Casetas. Vicente Villar Medrano.
- 2.063. Zaragoza. Florencio Bruñén López.
- 2.064. Zaragoza. Vicente Labandera Sierra.
- 2.065. Juslibol. Pascual Cantin Valero.
- 2.066. Zaragoza. Ricardo Carés Lorente.

- 2.067. Zaragoza. Juan Félix Alloza. 2.068. Zaragoza. Marcelino García Alonso. 2.069. Zaragoza. Plácido Escolano Moreno.
- 2.070. Zaragoza. Justo Bello Sebastián.
- 2.071. Zaragoza. José Mallén Mayor.
- 2.072. Zaragoza. Fernando Lóriz Diez. 2.073. Ejea de los Caballeros. Pedro Ciudad Naudin.
- 2.074. Zaragoza. Andrés Tapia Buil.

- 2.075. Zaragoza. Carlos Cano Romero. 2.076. La Zaida. Antonio Pérez Pérez. 2.077. Fuentes de Ebro. Manuel Casanova Larrayad.
- 2.078. Luceni. José Manuel Pérez Real.
- 2.079. Ejea de los Caballeros. Andrés Comes Lloves.
- 2.080. Zaragoza. Salvatierra Balboa. 2.081. Zaragoza. Manuel García Fortún.
- 2.082. Zaragoza. Cesáreo Pascual Rupérez.
- 2.083. Bequiñeni. Daniel Armingol Pérez.
- 2.084. Borja. Antonio Alina Calahorra.
- 2.085. Pinseque. Pedro Pascual Lacal. 2.086. Salvatierra. Angel Abadiano Echevarria. 2.087. Alagón. Ricardo Sánchez López.
- 2.088. Borja. Honorato García Chueca.
- 2.089. Maleján. Leoncio Gabás Aznar. 2.090. Remolinos. Jenaro Zaldívar Gómez.
- 2.091. Zaragoza. Mariano Trasobares López.

D1A 24

- 2.092. Zaragoza. Gregorio Garcia Garcia.
- 2.093. Zaragoza. Alberto Argente Llamas. 2.094. Zaragoza. Enrique Senao Ollero.
- 2.095. Herrera de los Navarros. Hilario Carod Lobera
- 2.096. Borja. Jacinto-Mariano Viamonte Jarne.
- 2.097. El Burgo. Eduardo Paíud Val. 2.098. Agón. Alejandro Navarro Medina.
- 2.099. La Almunia. Emiliano Martinez Pérez.
- 2.100. Ambel. Luis Estella Villabona.
- 2.101. Maleján. Angel Murillo Sanmartín. 2.102. Zaragoza. Pascual Lorenz Sebastián. 2.103. Borja. Julián Muro Ispa.
- 2.104. Zaragoza. Carmelo Herrero Franco.
- 2.105. Calatayud. Domingo Pérez Ramón.
- 2.106. Salvatierra. Francisco Abadiano Oliver.
- 2.107. Zaragoza. Gonzalo García Valero.
- 2.108. Salvatierra. Santos Abadiano Echevarria. 2.109. Borja. Fermin Tabuenca Catarecha.
- 2.110. Zaragoza. Melchor Pitillas Ugarte.
- 2111. Moyuela. Julio Sánchez Crespo.
- 2.112. Zaragoza. Roque Pérez Collado.
- 2.113. Zaragoza. Ramón Martinez Visiedo.

- 2.114. Zaragoza. Antonio Marin Soria.
- 2.115. Velilla de Jiloca. Angel Ceamanos Ferrer.
- 2.116. Záragoza. Fermín Escolano Soniez. 2.117. Ejea. Tomás R. García Puyod.
- 2.118. Zaragoza. José Gómez Pérez.
- 2.119. Ejea. Tomás García Calvo.

- 2.120. Ejea. Gonzalo Jiménez Cativiela. 2.121. Ejea. David Laguarta Navarro. 2.122. Zaragoza. Manuel Dessy López.
- 2.123. Zaragoza. Jesús Peñalosa Sierra.
- 2.124. Mara. Eladio Gracia Muñoz.

DIA 27

- 2.125. Borja. Angel Sebastian del Caso.
- 2.126. Casetas. Daniel López Panadero.
- 2.127. Escó. Mariano Torrillas García.
- 2.128. Anento. José Lázaro Pérez. 2.129. Zaragoza. Serafin Ferrer Mirallas.
- 2.130. Cariñena. Ernesto Jiménez Castro.
- 2.131. Pradilla de Ebro. Faustino Lafranja Bazán.
- 2.132. Monzalbarba. Hilario Liestos Ortín.2.133. Quinto de Ebro. Roque Omedes Laporta.
- 2.134. Zaragoza. Mariano Gilaberte Alconchel.
- 2.135. Calatayud. Bernardo Oriei Villalba.
- 2.136. Borja. Jesús Morer Aznar.
- 2.137. Pina. José Jarauta Jarauta.
- 2.138. Zaragoza, Mariano Gilaberte Alconchel. 2.139. Borja. José Molina Martinez.
- 2.140. Luceni. Antonio Yus Martinez.
- 2.141. Borja. Emilio Compáns Manero.
- 2.142. Ejea. Angel Crusellas Espallargas. 2.143. Encinacorba. José Gasca Pardos.
- 2.144. Luceni. Matias Carrasco Bona. 2.145. Caspe. - Serafin Arpal Valles.
- 2.146. Borja. Santiago Sebastián del Caro.
- 2.147. Zaragoza. Feliciano-Angel Hernández Magallón.
- 2.148. Ejea. Julián Garcia Salanova. 2.149. Agón. José Giraldós Merle. ~
- 2.150. Bordalba. Honorato Ibañez Paredes.
- 2.151. Cariñena. Tomás Castillo Muela.
- 2.152. Gallur. Juan A. Diaz Tabuenca. 2.153. Borja. José Lahuerta Belsué. 2.154. Morata. Justo Cabello Embid.
- 2.155. Ambel. Nicolás Berna Aragón.
- 2.156. Ainzón. Pedro Palacin Aguerri.
- 2.157. Borja. Emiliano Borreal Azagra. 2.158. Torres. Angel Navarro Robres 2.159. Sobradiel. Miguel Rodrigo Pascual.
- 2.160. Garrapinillos. Mariano Sánchez Mata.
- 2.161. Utebo. Honorio Tolosana Torres.
- 2.162. Lechón. Francisco Sancho Cebollada. 2.163. Zaragoza. Benito Turón Villuendas.
- 2,164. Cariñena. Juan Esteban Catalan.
- 2.165. Zaragoza. Manuel Laborda Mareca.
- 2.166. Pragilla. Octavio Duarte Lafuente. 2.167. Zaragoza. — José-Maria López Lafoz.
- 2.168. Justibol. Dionisio Vicente Lostao. 2.169. Cariñena. Angel Royo Rodriguez.
- 2.170. Zaragoza. Enrique Ruesca Bosqued.
- 2.171. Zaragoza. Rafael Mallor Martinez.
- 2.172. Éjea. Angel Lacasta Sánchez. 2.173. Éjea. Mariano Andrés Aznárez.
- 2.174. Zaragoza. Amable Burriel Simón.
- 2.175. Calatayud. Cirilo Bernal Bernal.
- 2.176. Zaragoza. Pablo Betés Lafuente.
- 2.177. Utebo. Antonio Gañarul Tenas.

D1A 28

2.178. Zaragoza. —	Fiorencio	Izquierdo	Garcia.
--------------------	-----------	-----------	---------

- 2.179. Almonacid de la Sierra. Antonio Jimeno Jimeno.
- 2.180. Ateca. Victor Atienza Ibáñez.
- 2.181. Zaragoza. Benito Martin Pardillo.
- 2.182. Sádaba. Javier Elgarrista Alzuet., 2.183. Torrellas. Francisco Pérez Acón.
- 2.184. Sabiñán. Ricardo Sancho Lafuente.
- 2.185. Remolinos. Alvaro Ibañez Leciñena.
- 2.186. Remolinos. Fernando Ibáñez Laborda.
- 2.187. Grisén. Rafael López Gracia.
- 2.188. Sádaba. Filiberto López Ayerdi.
- 2.189. Fuentes de E. Miguel Naharro Sola.
- 2.190. Torrellas. Leonardo Lacarta León.
- 2.191. El Burgo de E. Antonio Palud Val.
- 2.192. Mallén. Genzalo Cembrano Buñuel.
- 2.193. Sabiñán. Ricardo Sancho Luna.
- 2.194. Zaragoza. Fernando Laborda Mareca.
- 2.195. Zaragoza. Eugenio Escudero Tola.
- 2.196, Casetas. Aurelio Romeo Beltrán.
- 2.197. Zaragoza. Francisco Abad Marin.
- 2.198. Zaragoza. Julián Planas Ibáñez.
- 2.199. Luceni. Manuel Huerta Tajaoa.
- 2.200. Zaragoza. José Casamayor López.
- 2.201. Garmapinillos. Angel Aznar Pinilla.
- 2.202. Zaragoza. Angel Ferruz Blasco.
- 2.203. Zaragoza. Antonio Díaz Corellano.
- 2.204. Casetas. Dacio Bartolomé Castán.
- 2.205. Zaragoza. Pedro Punsac Causi.
- 2.206. Zaragoza. Tomás Tomás Diarte.
- 2.207. Zaragoza. Luis Larred Soler.
- 2.208. Zaragoza. Hipólito Mur Gracia.
- 2.209. Zaragoza. Antonio Soibés Pérez.
- 2.210. Zaragoza. Dario Centeno Alvarez.
- 2.211. Zaragoza. Gabriel Margolles Renancio.
- 2.212. Juslibol. Eloy Vicente Sagasta.
 2.213. Zaragoza. José Esteban Árruga.
 2.214. Salillas J. Santiago Called Langarita.
- 2.215. Salillas J. Arturo Called Langarita.
- 2.216. Zaragoza. Alvaro Martin Martin.
- 2217. Zaragoza. Isidro Dominguez Clemente. 2218. Salillas J. Ismael Langarita Pelegrin.
- 2.219. Utebo. Gonzalo Tapia Claver.
- 2.220. Mara! Gonzalo Ibarra Gallego.
- 2.221. Tauste. Jesús Menjón Galé. 2.222. Salillas J. Santiago Gallel Lucia.
- 2.223. San Juan. Eduardo Jiménez Nogueras.
- 2224. Tauste. Antonio Estela Zalaya.
- 2.225. Zaragoza. Eusebio Bienzobas Manfellez. 2.226. Pina de E. Pascual Carreras Belled.

D1A 29

- 2.227. Sestrica. Guillermo Barrio Barrio.
- 2.228. Purujosa. Máximo Yagüe Šánchez.
- 2.229. Ricla. José L. Vallino Vela.
- 2.230. Peñaflor. Enrique Naval Muñoz.
- 2.231. Peñaflor. Julio Escota Millán.
- 2.232. Peñaflor. Antonio Millán Orta.
- 2.233. Peñaflor. Antonio Merino Marqués. 2.234. Fuentes de E. José María Palacin Soro.
- 2.235.- Calatayud. Francisco López Marco.
- 2.236. Calatayud. Joaquin Aragonés Bermejo.
- 2.237. Calatayud. Eladio Heredero Lázaro.
- 2.238. Calatayud. Angel Alonso Genis.
- 2.239. Sos. José Gayarre Machin.
- 2.240. Sos. Felicisimo Bueno Lobera.
- 2.241. Sos. Delfin Artea Navascués.

- Sos. Jesús Portal Compáins.
- Sos. Josús Cortés Garin. 2.243.
- 2.244. Sestrica. Vicente Muñoz Santos.
- 2.245.
- Villamayor. Jesús Tena Tesán. Villamayor. Domingo Alamán Usieto. 2.246.
- 2.247. Villamayor. Manuel Sampedro Petrá.
- 2.248. Leciñena. Jesús Marcén Marcén.
- 2.249. Zaragoza. José Simón Rubio Gracia.
- 2.250. Zaragoza. Antonio Aurensanz Aso.
- 2.251. Zaragoza. José García Benedi. 2.252. Zaragoza. José Doménech Santos.
- 2.253. Zaragoza. Evaristo Guarrero Marco.
- 2.254. Zaragoza. Antonio Soro Gutiérrez.
- 2.255. Cosuenda. José Lorente Moros. 2.256. Pinseque. Celestino Utrilla Merino.
- 2257. Grisén. José Garcia Benito.
- 2.258. Caspe. Jesús Serrat Pellejero.
- 2259. Luceni. José Colás López.
- 2.260. Los Fayos. Domingo Vidorreta Bonilla.
- 2.261. Bárboles. Faustino Lamuela Pinilla. 2.262. Alagón. Tomás González Ibáñez.
- 2.263. Cabolafuente. Francisco Marco Nieto.
- 2.264. Navardún. Carlos Anaut Cabodevilla.
- 2.265. Utebo. Manuel Uriel Gil.
- 2.266. Utebo. Lázaro Uriel Gil 2.267. Zaragoza. Francisco Lázaro Gracia. 2.268. Ejea. Cándido Espés Molina.
- 2.269. Bulbuente. Jesús Pellicer Pellicer.
- 2.270. Bulbuente. Santiago Jiménez Abad.
- 2.271. Borja. Francisco Gregorio Pellicer.
- 2.272. Tarazona. Ciriaco Jarauta Martinez. 2.273. Tarazona. Santiago T. Mañero Rubjo.
- 2274. Tarazona. Emilio Elena Terrón.
- 2275. Tarazona. Dámaso Moncayo Santos.
- 2.276. Tarazona. Domingo Torres Calavia. 2.277. Tarazona. Miguei Gracia Vallejo. 2.278. Tarazona. Virgilio Torres Garcia
- 2279. Tarazona. Angel Arnedo Ramos.
- 2.280. Tarazona. Domingo Lapuente Murillo.
- 2.281. Tarazona. Pedro Aranda Pérez.
- 2282. Novillas. Rogelio Urzay Conget.
- 2.283. Zaragoza. - Miguel Pérez Soriano.
- 2.284. Peñaflor. Joaquin Salvador Soláns.
- 2.285. Sos. — Gregorio Remón Bueno.
- Malanquilla. Millan Cano Sánchez. 2.286.
- Peñaflor. Antonio Escota Monforte: 2.287.
- 2288. Borja. Julián Urchaga Logroño. 2.289. Borja. - Domingo Iguarban Andia.
- 2.290. Bulbuente. Juan Garcia Laborda.
- 2291. Borja. Manuel Sebastián del Caso.
- 2 292. Borja. — Dionisio López Albericio.
- Ainzón. Victoriano Mateo Peña. 2.293.
- Mallén. Victor P. Pado Baigorri. 2.294. 2.295. Morata. — Teodoro Sierra Sangüesa.
- Bujaraloz. Luis Lupón Rigabert.
- 2.296. Zaragoza. - Cipriano Jimeno Guillén. 2.297.
- 2.298. Ejea. Julián Ciudad Garralanga.
- 2.299. Zaragoza. Armando Villuendas Gil.
- 2.300. Morata. Alfredo Sierra Ibarrondo.
- 2.301, Torrellas. Félix Sánchez Bozal.
- 2.302. Morata. — Teodoro Sierda Ibarrondo.
- 2.303. Sádaba. — Ezequiel Briz Gracia.
- 2.304. Torrellas. Luis Bonilla Sánchez.
- 2.305. Casetas. Pascual Serrano Ayneto.
- 2.306. Castiliscar. Domingo Arbués Baztán.
- 2.307. Alpartir. Luciano Lahoz Gil.

DIA 30

- 2.303. Borja. Ramón Boldova Angoy.
- 2309. Remolinos. Gregorio Enfedaque Lajusticia.
- Sofuentes. Antonio Landa Abadia.
- 2311. Borja. Ramón Zaro Sanmartin.
- 2.312. Ainzón. Rafael López Ruiz.
- 2.313. Ainzón. Fermin Mateo Peña.
- 2314. Tauste. - Rafael Latorre Tenias.
- 2.315. Mallén. Manuel Gascón Ezpeleta.
- 2.316. Moyuela. Camilo Martinez Gracia.
- 2317. Zaragoza. Emilio Pérez Martin.
- 2.318. Zaragoza. Angel López Lorente. 2.319. Luceni. José Mustienes Murga.
- 2320. La Cartuja. Julio Fernández Blasco.
- 2.321. Zaragoza. Tomás Moya Gómez.
- 2.322. Zarago a. Jesús García Yagüe.
- Ainzón. Angel Sánchez Cruz.
- 2.324. Tosos. Antonio Francés Sánchez.
- Sádaba. Doroteo Tihista Urdániz.
- 2.326. Montañana. Domingo Gabaldón Valiente.
- Tobea. Segundo E. Palacios Jimeno. 2.327.
- Movera. Luis Ferrer Crespo.
- San Juan. Domingo Lombarte Ortuño. 2.329.
- 2.330. Ariza. Demetrio Redondo Méndez.
- Acered. Primo Rodriguez Izquierdo. 2.331.
- 2.332. Santa Isabel. Eugenio Lacambra Paesa. 2.333. Alconchel. Manuel Martinez Enguita.
- 2:334. Zaragoza. —Domingo Vicente Collados.
- 2.335. Zaragoza. José Cebollada Zaragoza.
- 2.336. Movera. Miguel Bescós Iglesias.
- 2.337. Movera. Alejandro Bescós Iglesias. Movera. — Vicente Bescós Iglesias.
- 2.339. Maluenda. Pascual Lallana Pablo.
- 2.340. Sobradiel. Jesús Izaguerri Arjol.
- 2.341. Santa Isabel. - Alejandro Serrano Olmos.
- 2.342. Movera. Jesús Sarroca Ferrer.
- Santa Isabel. Gonzalo Ruiz Galve.
- 2.344. Zaragoza. Justo José Navarro Rojas. 2.345. Zaragoza. — José Hijar Latorre.
- 2.346. Movera. Manuel Sancho Asin.
- 2.347. Acered. José Olivares Fernández.
- 2.348. Villanueva de G. Alvaro Longás Laliena. 2.349. Zaragoza. Antonio Cruz Diaz.
- 2.350. Zaragoza. Juan Izquierdo Paracuellos.
- 2.351. Cetina. Dionisio Sánchez Monge.
- 2.352. Epila. Inocencio Ejea Rodriguez. 2.353. Morata. Antonio Aznar Muñoz.
- 2.354. Ricla. Miguel Gutierrez Train.
- 2.355. Acered. Pablo Guerroro Lapuerta.
- 2.356. Maluenda. Joaquin Abián Molina.
- 2.357. Ricla. Arturo González Alonso. 2.358. Zaragoza. Mariano García de Miguel.
- 2.359. Zaragoza. José Paúl Correas.
- 2.360. Zaragoza. Domingo Alberto Rubio Lorente.

DIA 31

- 2.361. Tarazona. Fabián Torres Garcia.
- 2.362. Tarazona. José Maria Arrechea Echeverry.
- 2.363. Tarazona. Horacio Arrechea Calavia. 2.364. Tarazona. Francisco Garcia Vela.
- 2.364. Tarazona. Francisco García Vela. 2.365. Tarazona. Jesús Ainaga Ciordia.
- 2.366. Tarazona. José A. García Vera.
- 2.367. Tarazona. Félix Meléndez Rello.
- Tarazona. Julio Moreno Pasamar.
- 2.369. Villalengua. Alejandro Romero Gómez. 2.370. Gallur. - Mateo Pérez Gracia.

- 2.37k. Orcajo. Bienvenido Juste Martin.
- 2.372. Utebo. Matias Gimeno Garcia.
- Novillas. Julio Mendivil Diago. 2.373.
- 2.374.
- Novillas. José Mendivil Salas. Novillas. Antonio Sancho Zapata. 2.375.
- 2.376. Novillas. Antonio Villanueva Martinez.
- 2.377. Novillas. Antonio Chaure Belio.
- 2.378. Villafeliche. Aquilino Mac'rona Muñoz.
- 2.379. Torrellas. Angel Moya Garcia.
- 2.380. Calatorao. Agustín Trasobares Vaquerizo.
- 2.381. Boquiñeni. - Antonio Ibáñez Fernández.
- Boquiñeni. Vicente Pèrez Cuartero. 2 382
- Boquiñeni. Jesús Pérez Cuartero. 2 383
- Zaragoza. Manuel Anoro Coll. 2 384.
- 7 aragoza. Aurelio Román Serrano Díaz. 2 385.
- Zaragoza. Angel Nebra Trullén. 2.386.
- Zaragoza. José Gállego Layunta.
- 2.387.
- Zaragoza. José A. García Valero. 2 388.
- Zaragoza. Vicente Galán Navarro. 2 389.
- Zaragoza. Daniel Falcón Garcia. 2.390,
- Montañana. José Elias Jordán. 2.391.
- Casetas. Mariano Requeno Borobia. 2 392.
- Movera. Jesús Sancho Ferrer. 2.394.
- 7aragoza. Antonio Marin Casas. 2 395.
- Casetas. José Muñoz Lozano. 2 396.
- Sobradiel. Guillermo Correas Merli. 2 397.
- Garrapinillos. José Manero López.
- 2.398.
- 2.399. Sabiñán. Carmelo Perales Arévalo. 2400. Garrapinillos. - José Pinilla Bardaji.
- 2401. Zaragoza. Eduardo Sáinz Martin.
- Garrapinillos. Silverio Bona Gascón. 2.402.
- 2.403, Zaragoza. Felipe Diez Vélez.
- 7 aragoza. Serafin Aranda Aranda. 2.404.
- 2.405. Montañana. — José Sierra Crespo.
- Montañana. Guillermo Galero Monton. 2.406.
- 2407. Utebo. Felipe Buñuel Pascual.
- 2.408. Casetas. Isaac Gracia Tizne.
- 2 409. Casetas. Lorenzo Sanz Pallaruelo.
- 2.410. Villarroya de la S. Hilarión Sebastián García.
- 2.411. Alagón. Felipe Serrano Candejón.
- 2.412. Tauste. - José Ocón Omeñaca.
- 2.413. 1bdes. Aurelio Esteban Millan.
- 2.414. Castiliscar. Abilio Fanlo Baztán.
- 2415. Zaragoza. Antonio Royo Mir.
- 2416. Casetas. Francisco Aguin Cunchillos.
- 2.417. Zaragoza. Bonifacio Diaz Torcal.
- 2418. Grisén. Angel Capapé Sangrós. -
- 2419. Garrapinillos. Eduardo García García.
- 2.420. Casetas. Luis Requeno Borobia.
- 2421. Calatorao. Aurelio Gómez Diloy.
- 2.422. Zaragoza. Rafael Moreno Aznar.
- 2423. Zaragoza. Ricardo Martin Lacruz. 2 424. Zaragoza. - Pablo Francisco Gil.
- 2.425. Sos. Sixto Tanco Neoz.
- 2.426. Sofuentes. José Almarcegui Pérez.
- 2.427. Biota. José A. Martinez Abad.
- 2 428. Lécera. Máximo Gracia Gáñez.
- 2.429. San-Martin. Luis Gracia Zueco.
- 2430. Escó. Blas Sánchez Ansó.

Zaragoza, 11 de agosto de 1959.- El Jefe Superior, (ilegible).

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaria de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1959, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estiman pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto ordina-

3.593.—Chodes

Cuenta de administración del patrimonio

3.593.—Chodes

Cuentas municipales

3.595.—Moyuela (1945 a 1950).

3.599.—Codos (1945 à 1955)

3.602.—Pomer (1957 y 1958)

Cuenta de presupuesto extraordinario 3.594.—Lucena de Jalón

Expediente de habilitación de crédito 3.601.—Longares

Expediente de suplemento de crédito 3.601.—Longares

Ordenanzas por diferentes conceptos 3.603.—Velilla de Ebro

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTILIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.608

JUZGADO NUM. 4

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de Zaragoza en sumario 207 de 1959, sobre robo de efectos de un coche del súbdito francés Thomas Garcia, se cita al mismo, cuyo paradero actual se descenoce, para que, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente en el "Boletin Oficial" de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para recibirle declaración e instruirle del artículo 109 de la Ley Procesal, aper-

cibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Inmortal Cuidad de Zaragoza a diecinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Secretario, José Esteve.

Núm. 3:610 ATECA

D. Pedro Colás Cristóbal, ejerciente Juez de instrucción de Ateca y su partido;

En virtud de lo acordado en el expediente sobre responsabilidades politicas número 1568, instruido contra Isidoro Rupérez Garcia, que tenía su d'omicilio en Ariza y cuyo actual domicilio se ignora, asi como el de sus familiares más próximos se hace saber por medio del presente a dicho expedientado, o familiares, que por Decreto otorgado por S. E. el jefe del Estado se le absolvió de la sanción económica impuesta al mismo, pendiente de cumplimiento o ejecución, que le fué impuesta por la Jurisdicción de Responsabilidades Políticas, cancelándose y dejándose sin efecto los embargos, si es que fueron trabados.

Y para que conste y sirva de notificación en forma, expido el presente que firmo en Ateca a diccinueve de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve. — El Secretario, Mariano Badesa.—Visto bueno: El Juez de instrucción, Pedro Colás.

PARTE NO OFICIAL

Num. 3.612

Comunidad de Regantes del Río Riguel, de Ejea de los Caballeros

Aprobados definitivamente los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes del Rio Riguel, quedan expuestos por térmia no de treinta dias, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletin Oficial" de la provincia, n la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, todos los dias laborables, durante las horas de oficina, para que puedan ser examinados por los interesados que lo deseen y presentar las reclamaciones que estime $_{n}$ procedentes.

Lo que se hace público para-general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Aguas.

Ejea de los Caballeros, 17 de agosto de 1959.—El Presidente, Félix Campos Callizo.

Núm. 3.614

Comunidad de Regantes de Calatorao

SINDICATO DE RIEGOS DEL REY

Para tratar de los asuntos enumerados en el artículo 52 y ruegos y preguntas, se convoca a Junta general ordinaria a todos los patícipes de esta Comunidad para el dia 6 de septiembre próximo, las diez horas en la primera convocatoria, en el domicilio de la Comunidad (Ciprés, número 2).

Si por falta de asistencia no tuviera efecto, se celebrará en segunda convocatoria a las once horas del mismo dia y local, tomándose acuerdos con los que asistan.

Calatorao, 20 de agosto de 1959.— El Presidente de la Comunidad, Cristóbal Lázaro.

Núm. 3.615

SINDICATO DE RIEGOS DE MICHEN

Para tratar de los asuntos enumerados en el artículo 52 de las Ordenanzas de esta Comunidad y ruegos y preguntas, se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma para el día 6 de septiembre próximo, a las once horas en primera convocatoria, cu y o acto tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Comunidad (Ciprés, número 2).

Si esta no tuviera efecto por falta de asistencia, se celebrará en segunda convocatoría a las doce horas del mismo día y en el mismo local, tomándose acuerdos con los que asistan.

Calatorao, 20 de agosto de 1959.— El Presidente de la Comunidad, Cristóbal Lázaro.

Precio de inserciones y suscripción a este Boletín

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 ptas. por linea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por linea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

 Trimestre
 90 pesetas.

 Semestre
 160

 Año
 300

 Especial para Ayuntamientos: Año
 250

Número suelto: 3 ptas, año corriente, y 5 ptas, los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones.